


 CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA AL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL
 "ALIANZA POPULAR DEL CAMPO Y LA CIUDAD"

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p style="text-align: center;">CAPITULO I VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS</p> <p>1 y 2 (No presentan cambios)</p> <p>3. Son objetivos claros y precisos de "Alianza Popular del Campo y la Ciudad":</p> <ul style="list-style-type: none"> • (...) • Celebrar acuerdos de colaboración con partidos políticos, agrupaciones políticas, sindicatos y organizaciones sociales que tengan objetivos similares en los términos y condiciones establecidos y señalados por la legislación vigente para tal efecto. • Adquirir por medios lícitos la propiedad y posesión de bienes muebles e inmuebles, así como obtener derechos reales sobre los mismos. Asimismo, la Agrupación contará con el personal necesario para la ejecución y realización de sus actividades y fines. • (...) <p>4. (No presenta cambios)</p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO II PROGRAMA DE ACCIÓN</p> <p>5 al 7. (No presentan cambios)</p> <p>8. En torno a los grandes problemas nacionales, la Alianza Popular del Campo y la Ciudad trabajará para realizar y</p>	<p style="text-align: center;">CAPITULO I VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS</p> <p>1 y 2 (No presentan cambios)</p> <p>3. Son objetivos claros y precisos de "Alianza Popular del Campo y la Ciudad":</p> <ul style="list-style-type: none"> • (...) • Celebrar acuerdos de participación con partidos políticos, agrupaciones políticas y organizaciones sociales de carácter pacífico y democrático que tengan objetivos similares en los términos y condiciones establecidos y señalados por la legislación vigente para tal efecto. • Adquirir por medios lícitos la propiedad y posesión de bienes muebles e inmuebles, así como obtener derechos reales sobre los mismos. Asimismo, la agrupación contará con el personal necesario para la ejecución y realización de sus actividades y fines. • (...) <p>4. (No presenta cambios)</p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO II PROGRAMA DE ACCIÓN</p> <p>5 al 7. (No presentan cambios)</p> <p>8. En torno a los grandes problemas nacionales, la Alianza Popular del Campo y la Ciudad trabajará para realizar y</p>	<p>Art. 35 párrafo 1, inciso b) del COFIPE.</p>	<p>En ejercicio de la libertad de autoorganización.</p> <p>Cambian mayúscula inicial a minúscula.</p>



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA AL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL
"ALIANZA POPULAR DEL CAMPO Y LA CIUDAD"

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>ejecutar las siguientes tareas y acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar y movilizar al pueblo mexicano, especialmente a los ciudadanos, para la salvaguarda de la soberanía nacional. Es necesario afianzar y consolidar la condición de libre, soberana e independiente de nuestro país. Potenciar la multiculturalidad, la diversidad y la pluriétnicidad de la nación mexicana. Oponerse a toda forma de agresión externa e interna contra la nación. Es preciso recuperar la cultura autóctona mexicana y poner al servicio del desarrollo económico. (...) <p>9. La Alianza Popular del Campo y la Ciudad, en cuanto expresión política de una Agrupación de ciudadanos cohesionados por una misma postura ideológica y un mismo sentir, impulsa otras acciones que materializan sus principios y programa, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una campaña permanente de formación ideológica y política de sus asociados, adherentes y simpatizantes a nivel nacional, estatal, municipal y de base. El contenido de esta formación gira en torno a la economía, política y filosofía. Tres campos de la actividad y del conocimiento que deben 	<p>ejecutar las siguientes tareas y acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar y movilizar al pueblo mexicano, especialmente a los ciudadanos, para la salvaguarda de la soberanía nacional. Es necesario afianzar y consolidar la condición de libre, soberana e independiente de nuestro país. Potenciar la multiculturalidad, la diversidad y la pluriétnicidad de la nación mexicana. Oponerse a toda forma de agresión externa e interna contra la nación. Es preciso recuperar la cultura autóctona mexicana y ponerla al servicio del desarrollo económico. (...) <p>9. La Alianza Popular del Campo y la Ciudad, en cuanto expresión política de una agrupación de ciudadanos cohesionados por una misma postura ideológica y un mismo sentir, impulsa otras acciones que materializan sus principios y programa, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una campaña permanente de formación ideológica y política de sus afiliados a nivel nacional, estatal y municipal. El contenido de esta formación gira en torno a la economía, política y filosofía. Tres campos de la actividad y del conocimiento que deben manejar quienes participan en el quehacer 	<p>Art. 35 párrafo 1, inciso b) del COFIPE.</p>	<p>Modifican redacción, no cambia sentido del texto vigente.</p> <p>Cambian mayúscula inicial a minúscula.</p> <p>En ejercicio de la libertad de autoorganización.</p>



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA AL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL
"ALIANZA POPULAR DEL CAMPO Y LA CIUDAD"

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>manejar quienes participan en el quehacer político.</p> <ul style="list-style-type: none"> (...) Establecer los acuerdos de colaboración con partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales y movimientos populares susceptibles de hacerlo. En esta tarea y acción se conducirá bajo el criterio de ser firme en los principios y flexible en su aplicación. De conformidad con la naturaleza de esta Agrupación, sus principios y programa de acción, se participará activamente en los procesos electorales estatales y federales. Esta acción se realizará a través de acuerdos de colaboración con los partidos políticos, donde se tiene el derecho de presentar candidatos, vigilar y observar las elecciones, dar seguimiento a las jornadas electorales en los medios de comunicación, la orientación política de los candidatos, la formación de opinión pública entre el electorado, la difusión de las plataformas de los partidos políticos con quienes se participan, tomando como base acuerdos aprobados por el Consejo Directivo Nacional. 	<p>político.</p> <ul style="list-style-type: none"> (...) Establecer los acuerdos de participación con partidos políticos, agrupaciones políticas, organizaciones sociales de carácter pacífico y democrático y movimientos populares susceptibles de hacerlo. En esta tarea y acción se conducirá bajo el criterio de ser firme en los principios y flexible en su aplicación. De conformidad con la naturaleza de esta agrupación, sus principios y programa de acción, se participará activamente en los procesos electorales estatales y federales. Esta acción se realizará a través de acuerdos de participación con los partidos políticos, donde se tiene el derecho de presentar candidatos, vigilar y observar las elecciones, dar seguimiento a las jornadas electorales en los medios de comunicación, la orientación política de los candidatos, la formación de opinión pública entre el electorado, la difusión de las plataformas de los partidos políticos con quienes se participan, tomando como base acuerdos aprobados por el Comité Ejecutivo Nacional. 	<p>Art. 35 párrafo 1, inciso b) del COFIPE.</p>	<p>En ejercicio de la libertad de autoorganización.</p> <p>Precisan la figura prevista en el COFIPE y respecto a los Estatutos de la agrupación.</p> <p>Precisión conforme a las facultades establecidas en los Estatutos.</p>



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA AL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL
"ALIANZA POPULAR DEL CAMPO Y LA CIUDAD"

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>CAPÍTULO III DIFERENCIACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE LAS ACCIONES</p> <p>10. Para la ejecución de su programa de acción, la Alianza Popular del Campo y la Ciudad identifica y diferencia en términos espaciales dos campos: el programa mínimo y el programa máximo. El primero consiste en desarrollar acciones inmediatas que resuelvan las necesidades básicas de la población conforme al sector social al que pertenece. Esta es una labor cotidiana, constante y permanente. Y el segundo abarca una larga lucha por la transformación social y pacífica de la estructura socio-económica nacional, lo cual constituye uno de los objetivos principales de esta Agrupación, y con ello iniciar la construcción de una sociedad más justa, libre y próspera.</p> <p>11. En términos temporales, el Programa de Acción de la Alianza Popular del Campo y la Ciudad asume tres modalidades claramente diferenciadas que son a corto, mediano y largo plazo. Cada acción mediata o inmediata que se realiza, a su vez se concatena y contribuye a la materialización de la Declaración de Principios. Al mismo tiempo no existen acciones que se realizan de una vez para siempre, sino que asumen diversas expresiones y grados de ejecución.</p>	<p>CAPÍTULO III DIFERENCIACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE LAS ACCIONES</p> <p>10. Para la ejecución de su programa de acción, la Alianza Popular del Campo y la Ciudad identifica y diferencia en términos espaciales dos campos: el programa mínimo y el programa máximo. El primero consiste en desarrollar acciones inmediatas que resuelvan las necesidades básicas de la población conforme al sector social al que pertenece. Esta es una labor cotidiana, constante y permanente. Y el segundo abarca una larga lucha por la transformación social y pacífica de la estructura socio-económica nacional, lo cual constituye uno de los objetivos principales de esta agrupación, y con ello iniciar la construcción de una sociedad más justa, libre y próspera.</p> <p>11. En términos temporales, el Programa de Acción de la Alianza Popular del Campo y la Ciudad asume tres modalidades claramente diferenciadas que son a corto, mediano y largo plazo. Cada acción mediata o inmediata que se realiza, a su vez se concatena y contribuye a la materialización de la Declaración de Principios. Al mismo tiempo no existen acciones que se realizan de una vez y para siempre, sino que asumen diversas expresiones y grados de ejecución.</p>		<p>Cambian mayúscula inicial a minúscula.</p> <p>Modifican redacción, no cambia sentido del texto vigente.</p>



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA AL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL
"ALIANZA POPULAR DEL CAMPO Y LA CIUDAD"

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>12. (No presenta cambios)</p> <p>CAPÍTULO IV CONDICIONES BÁSICAS PARA REALIZAR EL PROGRAMA DE ACCIÓN</p> <p>13. Para materializar y realizar plenamente el Programa de Acción, la Alianza Popular del Campo y la Ciudad reconoce la necesidad de ciertas condiciones básicas y necesarias, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (...) <ul style="list-style-type: none"> • Una Dirección adecuada y responsable que se encargue del buen funcionamiento de la organización, así como de su planificación, conducción, ejecución y control de sus acciones. • Una militancia que asuma de manera fiel y consciente la línea política e ideológica de la Agrupación y que lleve a la práctica su realización. • (...) <p>14. (No presenta cambios)</p>	<p>12. (No presenta cambios)</p> <p>CAPÍTULO IV CONDICIONES BÁSICAS PARA REALIZAR EL PROGRAMA DE ACCIÓN</p> <p>13. Para materializar y realizar plenamente el Programa de Acción, la Alianza Popular del Campo y la Ciudad reconoce la necesidad de ciertas condiciones básicas y necesarias, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (...) <ul style="list-style-type: none"> • Una dirección adecuada y responsable que se encargue del buen funcionamiento de la agrupación, así como de su planificación, conducción, ejecución y control de sus acciones. • Una militancia que asuma de manera fiel y consciente la línea política e ideológica de la agrupación y que lleve a la práctica su realización. • (...) <p>14. (No presenta cambios)</p>		<p>Precisan la figura prevista en el COFIPE.</p> <p>Cambian mayúscula inicial a minúscula.</p>